

Lima, 19 de febrero de 2021

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV

Presente.-

Atención: Registro Público de Valores e Intermediarios

Ref.: HECHOS DE IMPORTANCIA

Estimados señores:

UNACEM S.A.A., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28º de la Ley de Mercado de Valores y la Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, informa el siguiente "Hecho de Importancia":

La convocatoria a sesión de Directorio Virtual a realizarse el día 24 de febrero de 2021.

Al respecto, les informamos que se tratarán los siguientes asuntos:

- Distribución de Dividendos con cargo a los Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2012.
- En el caso de la distribución de dividendos, la Gerencia propondrá al Directorio que acuerde la distribución de un dividendo en **Soles** por un monto total de **S/. 23'635,658.94** con cargo a los Resultados Acumulados al 31 de diciembre de 2012, sobre un total de 1,818'127,611 acciones representativas del Capital Social (Valor Nominal S/.1.00 cada una).

Dividendo por Acción Común	S/. 0.013
----------------------------	-----------

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

ALVARO MORALES PUPPO

Vicepresidente Corporativo de Finanzas

Representante Bursátil

cc: Directores

GG

VAL

CONT.